



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster "Avances en Seguridad de los Alimentos"

Número de sesión: 7

Fecha: 18 de junio de 2018

Reunión virtual

ORDEN DEL DÍA:

1. Renovación de la acreditación del máster.
2. Grado de cumplimiento del Plan de mejora.

Desarrollo de la sesión

### **1. Renovación de la acreditación del máster.**

El pasado 15 de junio, el coordinador académico del máster asistió a una reunión con representantes del Servicio de Planificación y Evaluación sobre la presentación Renovación Acreditación Títulos Oficiales de Grado y Máster. La renovación de la acreditación del título estará basada en los siguientes criterios:

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

PROFESORADO.

INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

INDICADORES DE SATISFACCION Y RENDIMIENTO.

Debemos tener en cuenta los siguientes puntos clave, resaltados tanto en la presentación de la reunión como en la Guía para la renovación de la acreditación de títulos que publica la DEVA:

Serán motivos de informe desfavorable:

-Las deficiencias que, siendo necesario subsanar, no se hayan corregido, después de haber sido reiteradamente señaladas por la agencia correspondiente.

-El incumplimiento de compromisos claros y objetivos asumidos en la memoria verificada o en sus posteriores modificaciones en materia de personal académico, servicios de apoyo e infraestructuras.

Tampoco se obtendrá la renovación de la acreditación si se obtiene un "No se alcanza" en alguno de los siguientes ítems:

Criterio 4. Profesorado.

Criterio 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje.

También se informa de los plazos internos y de la fecha límite para el envío de la documentación a la DEVA.

Se aclaran dudas sobre qué información debemos manejar y quién la proporciona.

Se acuerda comenzar a recabar la información necesaria para la elaboración del Informe sobre la calidad del título y el correspondiente Autoinforme para la renovación de la acreditación.

## **2. Grado de cumplimiento del Plan de mejora.**

En el Informe de seguimiento presentado en mayo de 2017 se incluyó un Plan de mejora del título. Se analiza el grado de cumplimiento dado a las diferentes acciones de mejora.

-Incluir información en la página web del título sobre salidas profesionales.  
Se comprueba que se ha incluido la información correspondiente.

-Mejorar la difusión del máster a nivel nacional y local. Envío de información sobre el máster a otras instituciones, fundaciones, colegios profesionales, confederaciones de empresarios, etc.

Se han elaborado folletos específicos para la divulgación del máster. El coordinador del máster ha realizado una intensa labor de difusión del mediante correo electrónico. El profesorado del máster también ha colaborado en la difusión. Los folletos y carteles se han distribuido en los campus de Jaén y de Linares.

-Desarrollo de ciclos de conferencias/cursos de formación destinados a alumnado de los últimos cursos de las titulaciones de Grado de la U. de Jaén potencialmente interesados en el máster. Estos cursos se vehiculizan a través del Centro de Estudios de Postgrado de la UJA y permiten al alumnado obtener un diploma de Curso de Formación Universitaria. La finalidad de estas actividades es familiarizar al alumnado con temáticas relacionadas con el máster, y que conozcan mejor el contenido de esta titulación y las salidas profesionales para las que capacita. Desde la coordinación del máster, se ha organizado el curso *Calidad y Seguridad Alimentaria en un Contexto Globalizado*, que ha tenido una buena acogida entre el alumnado de grado.

-Mejorar la difusión del máster a nivel internacional. Elaboración de un folleto informativo específico del máster y su difusión a centros docentes y de investigación extranjeros. Difusión a través de redes sociales.

Se ha elaborado una versión en inglés del folleto informativo del máster. El coordinador académico lo ha difundido a centros, instituciones y personal docente e investigador extranjero. El folleto se ha publicitado también en la plataforma LinkedIn.

-Mejora de la difusión de los programas de becas y ayudas para alumnado procedente de terceros países.

Esta acción se ha realizado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

-Mejorar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción del título. Esta acción de mejora está pendiente, ya que no se han realizado encuestas a egresados.

Vº. Bº. El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Fdo. Evaristo Ballesteros Tribaldo

Fdo. Magdalena Martínez Cañamero